

## La gratuidad también está disponible en los institutos de la zona



HABRÁ UNA SEGUNDA POSTULACIÓN ENTRE FEBRERO Y MARZO

Desde la implementación de la gratuidad en educación superior en Chile, no solo las universidades han sido beneficiadas por esta política pública. Los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica también están adscritos a la gratuidad.

Carlos Benedetti, seremi de Educación, sostuvo que “aquellos estudiantes que opten por alguna carrera impartida en instituto profesional o centro de formación técnica acreditado cuentan con, entre varias opciones, la gratuidad”.

“Cabe destacar que quien no haya postulado a becas y créditos durante el periodo regular pueden hacerlo en el segundo periodo que se llevará a cabo entre el 13 de febrero y el 13 de marzo de 2025 mediante la página [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl)”, afirmó.

Pedro Sandoval, director de Admisión de Inacap, comentó que “nos encontramos adscritos a gratuidad, beneficio que exime a los estudiantes, que hayan realizado el FUAS, del pago de matrícula y colegiaturas por la duración formal de su carrera”.

“Nuestros alumnos tienen acceso a las distintas

# 4

**institutos** en la zona cuentan con gratuidad entre sus beneficios estudiantiles.

“

Quien no haya postulado a becas y créditos pueden hacerlo en el segundo periodo (13 de febrero a 13 de marzo)”.

seremi Carlos Benedetti

Becas Mineduc, que permiten cubrir parte o la totalidad del arancel de la carrera en educación superior, así como a las Becas Junaeb, beneficios de aportes monetarios de libre disposición y subsidios alimenticios”, indicó.

“Asimismo, al igual que el año pasado, la matrícula será completamente gratuita hasta el 31 de enero para alumnos nuevos”, añadió.

Glenda Pettinelli, vicedirectora académica del Virginio Gomez también afirmó que “el instituto está adscrito al Sistema de Gratuidad para aquellos estudiantes que cuentan con este beneficio. Además, el instituto ofrece beneficios internos como la Beca Social para aquellos estudiantes cuya situación económica lo amerite, entre otras”.

Hasta el momento, son cuatro institutos profesionales que cuenta con gratuidad en sus beneficios. A los mencionados se suma el DUOC y el Santo Tomás. ☺